



FORMATO No F-19
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

SUJETO DE CONTROL: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO INIMERTY

NOTA:

885.MCI.225-2

PERIODO QUE RINDE: Enero 01 a 31 de Diciembre de 2018

FASE QUE RINDE: FORMULACION

AVANCE: _____

TERMINACION: _____

FASE DE FORMULACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO							FASE DE AVANCE Y/O TERMINACION			
Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Análisis de la Causa	Acción Correctiva	Objetivo	Fecha iniciación de la Acción Correctiva	Fecha de Terminación de la Acción Correctiva	Acciones Implementadas	Porcentaje de Avance de ejecución de las Acciones Correctivas	Evidencias	Análisis de la Contraloría
Hallazgo Administrativo No.2 GESTIÓN FISCAL ANTECONOMICA CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.	Indeudada e incorrecta planificación reflejada en los estados prenos incompletos y donde no se evidencia la ejecución del contrato conforme a las actividades establecidas, se determinó un presunto daño patrimonial por valor de treinta y seis millones de pesos mil dólares de la celebración del contrato No. institucional, de las metas del Plan Municipal de Deporte y Recreación de Yumbó, según lo establecido en el Decreto 1062 de 2015.	No se encontró un soporte del análisis institucional del bien o del servicio a juicio del contador, que expresara la necesidad de la misión y visión de la institución, de las metas del Plan Municipal de Deporte y Recreación de Yumbó, según lo establecido en el Decreto 1062 de 2015.	Justificar debidamente la necesidad institucional del bien o del servicio a juicio del contador, que expresara la necesidad de la misión y visión de la institución, de las metas del Plan Municipal de Deporte y Recreación de Yumbó, según lo establecido en el Decreto 1062 de 2015.	Usar adecuada eficiencia y efectividad los recursos de la institución.	Agosto 13 2019	Febrero 13 2020				
Hallazgo Administrativo No.3 DEBILIDADES EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTA LOS PAGOS DE LOS COMPENSOS Nos. IP.	En la revisión de los expedientes contractuales de todos los convenios, se encontraron los pagos de todos los convenios celebrados por el INIMERTY, la documentación legalizada no permite hacer identificación de cada ítem, bien o servicio, lo que genera un costo de cada servicio necesario para dar cumplimiento a los requerimientos contractuales.	La documentación que soporta los pagos de todos los convenios celebrados por el INIMERTY, la documentación legalizada no permite hacer identificación de cada ítem, bien o servicio, lo que genera un costo de cada servicio necesario para dar cumplimiento a los requerimientos contractuales.	Adaptar desde la etapa de formulación de los convenios a la documentación legalizada, la documentación legalizada no permite hacer identificación de cada ítem, bien o servicio, lo que genera un costo de cada servicio necesario para dar cumplimiento a los requerimientos contractuales.	Controlar que en la ejecución de los convenios se provean todos los insumos, bienes y servicios que se presupuestaron en la etapa de formulación de los convenios.	Agosto 13 2019	Febrero 13 2020				



FORMATO No F 19
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

SUJETO DE CONTROL : INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -IMUDERTY

INT: 885.004.125-2

PERIODO QUE RINDE: Enero 01 a 31 de Diciembre de 2018
FORMULACION: AVANCE: TERMINACION:

FASE DE FORMULACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO											FASE DE AVANCE Y/O TERMINACION			
Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Análisis de la Causa	Acción Correctiva	Objetivo	Fecha iniciación de la Acción Correctiva	Fecha de Terminación de la Acción Correctiva	Acciones Implementadas	Porcentaje de Avance de ejecución de las Acciones Correctivas	Evidencias	Análisis de la Contraloría				
Hallazgo Administrativo No.4 DE FALTA DE PUBLICACION EN EL OPORTUNIDAD EN EL SECOOP	En la revisión a la publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOOP, de los contratos y comentarios seleccionados en la muestra, se observó que si bien los documentos que fueron subscritos al Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo -IMUDERTY publicaba los documentos a la suscripción de los contratos y comentarios de la muestra seleccionados en el SECOOP, los documentos a que se refiere el artículo 8 del Decreto 103 de 2015 que reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2015, relacionados con las autorizaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del superior o del interviniente, que puedan la ejecución del contrato, la publicación no se realizó en oportunidad, pues no se efectuó durante la ejecución del contrato.	La publicación en el SECOOP de los documentos que fueron subscritos a la suscripción de los contratos y comentarios de la muestra seleccionados en el SECOOP, los documentos a que se refiere el artículo 8 del Decreto 103 de 2015 que reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2015, relacionados con las autorizaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del superior o del interviniente, que puedan su ejecución, no fue oportuno.	Garantizar la publicación oportuna de los documentos a que se refiere el artículo 8 del Decreto 103 de 2015 que reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2015, relacionados con las autorizaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del superior o del interviniente, que puedan la ejecución del contrato, la publicación no se realizó en oportunidad, pues no se efectuó durante la ejecución del contrato.	Publicar con oportunidad los documentos del proceso contractual	Agosto 13 2019	Febrero 13 2020								
Hallazgo Administrativo No.5 SEGUIMIENTO INFORMÁTICA	La Entidad presentó deficiencias en la identificación y toma de acciones preventivas oportunas, con el propósito de garantizar la seguridad informática, a fin de evitar que se presenten pérdidas parciales o totales de la información institucional que podría afectar su gestión.	En el desarrollo de la auditoría se verificó respecto de información de minimizar el riesgo de pérdida de datos, que el 14 de marzo del presente año, se presentó una vulnerabilidad (Cobian Backup 11) y se ejecutó de información o daño en amenaza de un software malicioso enviando la información a un servidor los equipos, siendo posible recuperar la información denominada "Transmisionware Dm", el FTP (Fazilla Server) montado en la información almacenada en los equipos de cómputo de 37 con los que el área de sistemas con HDD de 1TB en espejo y recuperación de la información.	Minimizar el riesgo de pérdida de datos, que el 14 de marzo del presente año, se presentó una vulnerabilidad (Cobian Backup 11) y se ejecutó de información o daño en amenaza de un software malicioso enviando la información a un servidor los equipos, siendo posible recuperar la información denominada "Transmisionware Dm", el FTP (Fazilla Server) montado en la información almacenada en los equipos de cómputo de 37 con los que el área de sistemas con HDD de 1TB en espejo y recuperación de la información.		Agosto 13 2019	Febrero 13 2020								
Hallazgo Administrativo No.6 DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD Y NIVEL DE CONFIANZA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD	Se observó una deficiente cultura de control, conforme a los hechos anteriormente detallados que muestran deficiencias en la administración del riesgo, en el control de la información y los registros, en los mecanismos de verificación y evaluación por parte de la alta dirección y en los procesos de planeación y sus mecanismos adecuados.	Deficiente cultura de control, conforme a los hechos anteriormente detallados que muestran deficiencias en la administración del riesgo, en el control de la información y los registros, en los mecanismos de verificación y evaluación por parte de la alta dirección y en los procesos de planeación y sus mecanismos adecuados.	Mejorar la cultura del autocontrol a la estructura del sistema de control para el cumplimiento de los principios del sistema de control interno en el IMUDERTY.	Fomentar la cultura del autocontrol en el IMUDERTY.	Agosto 13 2019	Febrero 13 2020								

14/02/20



FORMATO No F-19
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

SUJETO DE CONTROL: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO IMDEYTY

NT:

865.803.325-2

PERIODO QUE RINDE: Enero 01 a 31 de Diciembre de 2018
FORMULACION: AVANCE: TERMINACION:

FASE DE FORMULACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO											FASE DE AVANCE Y/O TERMINACION			
Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Análisis de la Causa	Acción Correctiva	Objetivo	Fecha iniciación de la Acción Correctiva	Fecha de Terminación de la Acción Correctiva	Acciones Implementadas	Porcentaje de Avance de ejecución de las Acciones Correctivas	Evidencias	Análisis de la Contraloría				
Hallazgo Administrativo No.7 BASE DE DATOS QUE NO SE ENTENDIERON ESFUERZOS PARA MEJORARLOS, OBSERVÁNDOSE QUE EN EL AÑO 2018 INICIARON LA AMPLIACIÓN DE UNA BASE DE DATOS EN UNA PLATAFORMA GRATUITA, SIN EMBARGO, ESTO NO SE ENCUENTRA NORMALIZADO PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.	Las fuentes de información solo permiten hacer análisis de cantidad de población atendida y recursos ejecutados. No cuentan con datos desde la etapa de planeación que permitan medir una política o gestión con características específicas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida, siendo esta una limitación para realizar la medición de la eficiencia de la gestión y resultados.	Regular las fuentes de información que soportan el proceso de planificación de la Entidad, permitiendo la medición de la gestión y resultados del IMDEYTY.			Agosto 13 2019	Febrero 13 2020								
Hallazgo Administrativo No.8 CONCORDANCIA DE LOS PROGRAMAS CON LA DENOMINACIÓN DADA A LOS CÓDIGOS PRESUPUESTALES.	Al realizar la comparación entre la información reportada en los proyectos y la del plan de acción se logra hacer articulación de las actividades debidamente armonizadas con el Plan de Desarrollo, con relación a la estructura presupuestal se evidenció la concordancia en la clasificación por sector, sin embargo, por programas se dificulta la trazabilidad dado que no muestran coincidencia en su denominación. Dicha situación se presenta desde el presupuesto municipal.	Al realizar la comparación entre la información reportada en los proyectos y la del plan de acción se logra hacer articulación de las actividades debidamente armonizadas con el Plan de Desarrollo, con relación a la estructura presupuestal se evidenció la concordancia en la clasificación por sector, sin embargo, por programas se dificulta la trazabilidad dado que no muestran coincidencia en su denominación. Dicha situación se presenta desde el presupuesto municipal.	Definir ante la Administración Facilitar la trazabilidad de la Central la necesidad de armonizar su información con los códigos presupuestales con los programas de inversión del Imdey		Agosto 13 2019	Febrero 13 2020								

Flow



FORMATO No F 19
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

SUJETO DE CONTROL : INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO INDERTY

INTE

865.003.22652

PERIODO QUE RINDE :

Enero 01 a 31 de Diciembre de 2018

FASE QUE RINDE :

FORMULACION

AVANCE :

TERMINACION :

FASE DE FORMULACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO										FASE DE AVANCE Y/O TERMINACION			
Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Análisis de la Causa	Acción Correctiva	Objetivo	Fecha iniciación de la Acción Correctiva	Fecha de Terminación de la Acción Correctiva	Acciones implementadas	Porcentaje de Avance de ejecución de las Acciones Correctivas	Evidencias	Análisis de la Contraloría			
Hallazgo Administrativo No.9 DEPENDENCIAS EN LA PREPARACIÓN DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS.	El INDERTY presenta deficiencias en la preparación de sus conciliaciones bancarias, al evidenciarse partidas pendientes por registrar en libros, algunos formatos contienen información errónea en cuanto a la identificación del número y nombre de la cuenta bancaria objeto de conciliación, además, presentan conciliaciones con lapso y/o falta, generando desconianza de si es información definitiva.	Los formatos utilizados para la conciliación bancaria contienen información errónea en cuanto a la identificación del número y nombre de la cuenta bancaria objeto de conciliación, además, presentan conciliaciones con lapso y/o falta, generando desconianza de si es información definitiva.	Dejar la conciliación bancaria pendiente que la información en el registro de libros tenga consistencia con la bancaria son coincidentes con los valores que el banco le suministra por medio del extracto bancario.	Verificar que los valores que tiene pendiente que la información en el registro de libros tenga consistencia con la bancaria son coincidentes con los valores que el banco le suministra por medio del extracto bancario.									
Hallazgo Administrativo No.10 DEBILIDAD EN LA REDACCION Y/O REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	Al verificar las Notas a los estados financieros, a diciembre 31 de 2018, se evidenció que el párrafo 1 y su impacto al nuevo marco normativo, y aunque se observó revelación de las cuentas de ingresos y gastos, la información al respecto no es lo suficientemente clara, pues estos difieren en valores con el estado de resultados.	A 31 de diciembre de 2018, no se observó en las notas de revelación específica, desagregación de las cuentas por cobrar, de la cuenta de cuentas por cobrar, y su impacto al nuevo marco normativo, y aunque se observó revelación de las cuentas de ingresos y gastos, la información al respecto no es lo suficientemente clara, pues estos difieren en valores con el estado de resultados.	Dar cumplimiento a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del INDERTY	Revelar en forma detallada que represente los hechos económicos de la Entidad al final de cada periodo contable.	Agosto 13 2019	Febrero 13 2020							

Handwritten signature



FORMATO No F 19
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

SUETUDE DE CONTROL : INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDEITY

WTE:

005.003.325-2

PERIODO QUE RINDE: Enero 01 a 31 de Diciembre de 2018
FASE QUE RINDE: FORMULACION
AVANCE: TERMINACION:

FASE DE FORMULACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO											FASE DE AVANCE Y/O TERMINACION			
Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Análisis de la Causa	Acción Correctiva	Objetivo	Fecha iniciación de la Acción Correctiva	Fecha de Terminación de la Acción Correctiva	Acciones Implementadas	Porcentaje de Avance de ejecución de las Acciones Correctivas	Evidencias	Análisis de la Contraloría				
Hallazgo Administrativo No.11 NO REVELAR LA INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA EN EL ESTADO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA SOCIAL	El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo -IMDEITY, presentó en el Estado de Actividad Económica y Social gastos en el Balance de Comprobación, al 31 de diciembre de 2018, por valor de \$8.139.131.044. Sin embargo, al realizar la verificación de la suma de los valores del Estado de Resultados suscrito por el Contralor y la Gerente, esta no coincide con el resultado presentado en el balance. Para el grupo auditor la suma total de gastos según el estado de resultados es de \$8.182.633.592 presentando una diferencia de Y\$52.505.076.	Al revisar el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental suscrito por el Contralor y la Gerente de la Entidad se encuentra una diferencia en el ingreso de la Gerente de la Entidad de \$972.555 correspondiente a un error en la sumatoria de las transferencias de comprobación.	Presentar los estados financieros a nivel de cuenta mayor con base a la información diligenciada y precisa en el estado de actividad financiera, económica y social.	Revelar la información clara y precisa en el estado de actividad financiera, económica y social.	Agosto 13 2019	Febrero 13 2020								
Hallazgo Administrativo No.12 DEBILIDADES PRESENTADAS EN LA ELABORACION DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SOPORTAN LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL	El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo -IMDEITY, realizó resoluciones en el Estado de Actividad Económica y Social, por valor de \$355.827.031 para la ejecución de los compromisos adquiridos en la ejecución presupuestal, sin embargo, el contenido de las resoluciones no concuerda con la información que se diligenció en el Estado de Actividad Económica y Social.	Al revisar la legalidad de las apropiaciones asignadas contra los valores de las resoluciones ejecutadas en presupuesto, se encontró que existen debilidades en el cumplimiento de las resoluciones de los actos administrativos que dan origen a los compromisos adquiridos en la ejecución presupuestal.	Verificar que las resoluciones que dan origen a los compromisos adquiridos en la ejecución presupuestal se diligencien de acuerdo a la información que se diligenció en el Estado de Actividad Económica y Social.	Lograr los mecanismos de control en la ejecución de los actos administrativos que den origen a los compromisos adquiridos en la ejecución presupuestal.	Agosto 13 2019	Febrero 13 2020								

Handwritten signature



FORMATO No F 19
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

SUJETO DE CONTROL : INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO MUDERTY

MT:

846.061.325-2

PERIODO QUE FINDE: Enero 01 a 31 de Diciembre de 2018

FASE QUE FINDE: FORMULACION

TERMINACION:

AVANCE:

FASE DE FORMULACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO							FASE DE AVANCE Y/O TERMINACION			
Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 30 palabras)	Análisis de la Causa	Acción Correctiva	Objetivo	Fecha iniciación de la Acción Correctiva	Fecha de Terminación de la Acción Correctiva	Acciones implementadas	Porcentaje de Avance de ejecución de las Acciones Correctivas	Evidencias	Análisis de la Contraloría
Hallazgo Administrativo No. 13 RECAUDACIÓN CONCILIACIÓN ENTRE LOS PROCESOS TESORERÍA PRESUPUESTO CONTABILIDAD.	El MUDERTY consultó mediante Resolución No. 000-02-001 de enero 03 de 2019 cuentas por pagar (obligaciones) por \$1.006.240.675, 32 y se registra en el balance cuentas por pagar NO RECAUDAR que ascienden a \$1.006.666.976 registradas en las partidas 24 cuentas por pagar y 25 beneficios a empleados del balance. DE Algunas de las diferencias encontradas fueron, en la cuenta recursos a favor de tenedores del balance el valor de \$31.206.807 y en el cierre de tesorería reportado por valor de \$7.527.295, saldo que son susceptibles de ser incorporados al presupuesto de la Entidad. Y \$11.023.261, cap relativo en la cuenta en balance por valor de \$19.411.700 y en cierre por \$40.193.387, descuentos de nómina en balance por valor de \$8.258.020 y en cierre por valor de \$44.706.020. En el balance también se relacionaron \$10.018.899 por rendimientos financieros, y en el cierre se identificaron por este mismo concepto devoluciones por pagar al Municipio por \$7.527.295, saldos que son susceptibles de ser incorporados al presupuesto de la Entidad, sin embargo, no se observó en el oficio No. 2019/0000026392 de fecha enero 31 de 2019 la devolución de estos recursos. La información reflejada en los estados financieros necesariamente debe depurarse y ajustarse a la realidad de la Entidad, para que permita reflejar la realidad financiera como principio fundamental contable, acorde con las normas internacionales de contabilidad para el sector público NCP-S de acuerdo con la ley 533 de octubre 15 de 2016, 8819 de 2016 y 1070 de 2017, la situación presentada es ocasionada por deficiencias en la conciliación de las áreas responsables de este proceso, generando inconsistencia frente a la realidad financiera de la Entidad para una adecuada y correcta toma de decisiones.	As mismo, mediante Resolución No. 200-02-008 del 03 de enero de 2019, se realizó el cierre presupuestal y el cierre de tesorería en el que se relacionaron los saldos de las cuentas bancarias de la Entidad, las cuentas por pagar de la resolución 001 por conciliación entre los procesos de tesorería, presupuesto y contabilidad, información del proceso presupuestal, otras y otras cuentas por pagar como avanzando así la realidad contable y de tesorería. devoluciones al Municipio por gastos financieros de la entidad.	Realizar periódicamente la conciliación entre los procesos de tesorería, presupuesto y contabilidad, información del proceso presupuestal, otras y otras cuentas por pagar como avanzando así la realidad contable y de tesorería.	Agosto 13 2019	Febrero 13 2020					

Handwritten signature



SUJETO DE CONTROL: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO MIBENTY

INT: 805.801.254-2

PERIODO QUE RINDE: Enero 01 a 31 de Diciembre de 2018
FORMULACION: AVANCE:
TERMINACION:

FASE DE FORMULACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO										FASE DE AVANCE Y/O TERMINACION			
Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Análisis de la Causa	Acción Correctiva	Objetivo	Fecha iniciación de la Acción Correctiva	Fecha de Terminación de la Acción Correctiva	Acciones Implementadas	Porcentaje de Avance de ejecución de las Acciones Correctivas	Evidencias	Análisis de la Contraloría			
HALLAZGO PROCESO AUDITOR 2018 (GESTION 2017)													
Hallazgo No 9	INCONSISTENCIAS EN EL ESTADO DE TESORERÍA POR FUENTE DE FINANCIACIÓN	El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo recibió por concepto de Transferencias del Municipio para inversión, con cargo a Recursos del Sistema General de Participaciones la suma de \$348.094.012 con destinación específica para financiar las apropiaciones presupuestales denominados Mantenimiento y Mejoramiento de Escenarios Deportivos y Equipo Gestor mantenimiento, comprometiendo y pagando la totalidad de los compromisos adquiridos según la ejecución presupuestal de estos recursos. Se observa que, en las cuentas bancarias, Banco de Bogotá cuenta corriente #65840328, presenta un saldo contable a diciembre 31 de 2017 de \$38.879.728 y la cuenta de ahorros Derivada #019-0008770 presenta un saldo a diciembre 31 de 2017 por valor de \$33.812.901,85 para un total de este fuente por valor de \$92.692.629.	Elaborar los pagos por fuente de recursos comprometidos según la ejecución presupuestal de estos recursos, teniendo en cuenta el resultado.	Dar aplicación al PAC Institucional.	A partir de la aprobación del plan de mejoramiento.	Set(6) meses después de la aprobación.							

YAMILET MURCIA ROJAS
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

MARIA FRANCISCA RIVERA HOYOS
FIRMA JEFE DE CONTROL INTERNO